

  	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DE RACIONALIZACION DE TRAMITES A SEPTIEMBRE 30 DE 2014 (Q3) OCI – 046 – 2014 Bogotá, Octubre de 2014	OFICINA DE CONTROL INTERNO TRD 15000-65-1
---	--	---

1. INTRODUCCION

Conocedores de que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, el Sector Comercio, Industria y Turismo presenta el avance de las acciones definidas para cumplir en la vigencia 2014 el Plan de Acción trazado.

2. OBJETIVO

Presentar el avance a Septiembre 30 de 2014 de la Estrategia de Racionalización de Trámites de las entidades del Sector Comercio, Industria y Turismo

3. ALCANCE

La estrategia contempla las acciones que se están llevando a cabo en la Vigencia 2014 en las siguientes entidades del Sector: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Sociedades, Instituto Nacional de Metrología y Junta Central de Contadores.

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACION DE TRAMITES A SEPTIEMBRE 30 DE 2014

4.1. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

-  Calificación de Planillas de Motoparte Nacional
-  Resolución de Autorización o Cesión de Ensamble
-  Resolución de Renovación, Adición o Cambio de Marca de la Autorización de Ensamble

Avance: Para estos tres trámites se suscribió el contrato de prestación de servicios N°. GA-DCE-004 de 2014 cuyo objeto es: "Prestar el servicio de diseño, desarrollo e implementación de un aplicativo para llevar a cabo la calificación de las planillas de motopartes y de la implementación del sistema de solicitudes de autorización, adición, renovación y cesión de autorización de ensamble, así como de la presentación de los reportes e informes estadísticos en el marco del Régimen de Transformación y Ensamble...", firmado con la empresa UBIQUANDO SAS. Inicio de ejecución: Agosto 20 de 2014, con plazo de 3 meses.

4.2. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- + Denuncia por inconformidad en la prestación del servicio de las entidades de certificación de firmas digitales

Avance: Como se ha venido reportando, dado que este tema no es competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, desde 2013 se solicitó la eliminación del mismo. En 2014 y con ocasión de la inscripción de trámites en la versión 3.0 del SUIT, el trámite fue eliminado.

- + Denuncia por posibles actos de competencia desleal en desarrollo de las facultades administrativas

- + *Avance: El trámite ya se encuentra fusionado y publicado en el Portal del Estado Colombiano. Adicionalmente, se encuentra totalmente en línea. Cumplido 100%*

- + Reconocimiento del certificado de conformidad de producto o servicio

Avance: El paso "Presentar respuesta de manera oportuna en caso que la Superintendencia de Industria y Comercio encargada de revisar y evaluar su solicitud, considere necesaria información adicional" se puede realizar en línea por lo que el trámite se encuentra automatizado en un 100%. Cumplido 100%

- + Creación Cámara de Comercio

Avance: No presenta avance a la fecha. No obstante la fecha programada para realizar la automatización de Notificarse del traslado del concepto al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para que expida el decreto correspondiente en caso del cumplimiento de los requisitos. Caso contrario será comunicada la decisión por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio", vence el 31 de diciembre de 2014.

- + Selección de evaluador dentro de acuerdos de reestructuración de empresas privadas, públicas, de economía mixta y de las entidades territoriales.

Avance: Actualmente está la resolución que reglamenta la Ley 1673 de 2013 publicada en la página web de la SIC para observaciones. Adicionalmente, el formulario de reconocimiento de una Entidad Reconocida de Autoregulación y el formulario de autorización de operaciones de las Entidades Reconocidas de Autoregulación - ERA - se encuentran para revisión y aprobación.

- ✚ Presentación de solicitud de patente en los países miembros del tratado de cooperación en materia de patentes -PCT.

Avance: *El proceso se encuentra automatizado. Cumplido 100%*

- ✚ Demanda por posibles actos de competencia desleal en uso de funciones jurisdiccionales

Avance: *De acuerdo a la conversación sostenida con el Departamento Administrativo de la Función Pública, informaron que este trámite no debería estar registrado en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT teniendo en cuenta que en dicho portal solamente deben estar los trámites administrativos y no jurisdiccionales. Por lo tanto este trámite será eliminado.*

- ✚ Inscripción en el registro nacional de evaluadores

Avance: *El trámite está en proceso de ser eliminado teniendo en cuenta que de acuerdo con la Ley 1673 de 2013, esta función ya no lo adelanta la SIC.*

- ✚ Autorización Integraciones Empresariales - Preevaluación

Avance: *La Oficina de Tecnología e Informática se encuentra en el proceso de automatización respectivo del trámite de integraciones empresariales - preevaluación.*

4.3. SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

- ✚ Sistema de Recepción de Información "Gestión de informes " FASE 1"

Avance: *Para Q3 el contratista hizo entrega de SUITE XBRL incluyendo Taxonomías NIIF Plenas y NIIF Pymes incluyendo las extensiones solicitadas por la Entidad. El avance acumulado es del 65%.*

- ✚ Automatización Proceso Verbal/Verbal Sumario

Avance: *A Q3 se están validando los casos de uso y prototipos entregados por la Fábrica de Software, para pasar a la Fase I (Desarrollo de la Solución); de acuerdo al cronograma el porcentaje de avance a la fecha se mantiene en el 50% cumpliendo con lo planeado.*

4.4. INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA

- ✚ Calibración de Equipos

- ✚ Capacitaciones y Cursos

Avance: Se habilitó el módulo de servicios de pagos en línea y en la actualidad se encuentra a disposición de la ciudadanía para recaudos de dineros por concepto de servicios de la entidad, así también se realizó el documento E1-02-F-22 Reporte Cumplimiento Pagos en Línea. De la misma manera, se presentará formalmente el desarrollo de la estrategia en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo de la entidad, con el fin de que quede mediante acta dicha aprobación, posteriormente se actualizará en SUIT del DAFP lo correspondiente del trámite.

4.5. UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

-  Expedición de la Tarjeta Profesional de Contador Público primera vez.
-  Expedición de duplicado de la Tarjeta Profesional de Contador Público.
-  Renovación de la Tarjeta Profesional de Contador Público.
-  Expedición de la Tarjeta de Registro de Entidades que presten servicios al público propios de la ciencia contable.

Avance: El primero de Agosto entro en funcionamiento la Oficina Seccional de Pasto, ubicada en la Calle 18 No. 25-16 Pasaje Corazón de Jesús, teléfonos de contacto 7226834 - 7294896 - 7226795 -7209415. Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m., y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Contratista: Alexandra Pinzón Lugo, Oscar Ricardo Leiton Camacho <https://www.jcc.gov.co/jcc/organizacion/seccionales>.

Se habilitó el CHAT como canal para interactuar con la ciudadanía; el cual culminó la etapa de pruebas y salió a producción el día 26 de Agosto en el horario de 2:00 pm a 4:00pm, de lunes a viernes. <https://www.jcc.gov.co/participa-y-comparte/chat>.

-  Expedición de Certificados de vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios de Contador Público y Entidades prestadoras de servicios contables.

Avance: Se expidió la Resolución 013 de 2014 "Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la inscripción en el registro profesional y la expedición de la tarjeta profesional de Contador Público y la tarjeta de registro de las Entidades que presten servicios Propios de la Ciencia Contable" derogando la Resolución 160 de 2004 y reduciendo así los documentos y requisitos exigidos para la solicitud de los trámites. Se publicó en la página web de la Entidad https://www.jcc.gov.co/images/pdfs/normatividad/resoluciones/Resolucion_013_de_2014.pdf